



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE MELILLA

DOCUMENTACION APORTAR JUNTO A SOLICITUD Y ANEXOS

1. NIF de la entidad beneficiaria.
2. Nombre de la entidad beneficiaria.
3. Domicilio fiscal de la entidad beneficiaria.
4. Documentación justificativa de la condición de entidad sin ánimo de lucro, ONG, o entidad del tercer sector, conforme a la normativa que le sea de aplicación. A tal efecto, se admitirá la presentación de estatutos fundacionales, inscripción en el registro correspondiente y similares.
5. Junto a estos documentos, se exigirá justificación de la representación de la entidad beneficiaria mediante la entrega de acta notarial, poder suficiente, representación apud acta o instrumentos similares que permitan la verificación de la representación en nombre del solicitante.
6. Certificado de la entidad financiera de la cuenta a la que se hará la transferencia de la subvención, con indicación de la entidad y su código, la sucursal con domicilio y código, número y titular/es de la cuenta bancaria.
7. Documentación acreditativa de que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias estatal y autonómica, y con la Seguridad Social.
8. Toda aquella documentación necesaria para la tramitación del expediente de concesión, que no venga recogida en los puntos anteriores, y que se considera necesaria o aclaratoria

La presentación de la solicitud supone la aceptación expresa y formal, por parte de la entidad solicitante, de todos los requisitos contenidos en las presentes bases reguladoras.

Los documentos que ya fueron aportados ante la Administración actuante y sobre los que no se han producido modificaciones, no será preceptivo presentarlos de nuevo, siempre que se haga constar la fecha y el órgano en el que fueron presentados y no hayan transcurrido más de cuatro años desde que fueron presentados. Tampoco será preciso presentar documentos para acreditar datos que ya consten en la Administración actuante, conforme a lo señalado en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE MELILLA

ANEXO II – DECLARACION RESPONSABLE OBLIGACIONES

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

en relación a la subvención solicitada de la solicitud presentada:

DECLARO:

Que conozco las obligaciones recogidas en la normativa reguladora de la subvención, así como el Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis, publicado en el DOUE núm. 2831, de 15 de diciembre de 2023 (DOUE-L-2023-81820), Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo y Reglamento (UE) 2021/1057, relativo al FSE+.

ME COMPROMETO A:

- Asumir el mantenimiento de una adecuada pista de auditoría de las actuaciones realizadas en el marco de esta subvención y la obligación de mantenimiento de la documentación soporte.
- Mantener un registro y conservar los documentos justificativos, los datos estadísticos y demás documentación concerniente a la financiación, así como los registros y documentos en formato electrónico durante un período de 5 años, de acuerdo con el artículo 132 del Reglamento (UE, Euratom) número 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión, por el que se modifican los Reglamentos (UE) número 1296/2013, (UE) número 1301/2013, (UE) número 1303/2013, (UE) número 1304/2013, (UE) número 1309/2013, (UE) número 1316/2013, (UE) número 223/2014 y (UE) número 283/2014 y la Decisión número 541/2014/UE y por el que se deroga el Reglamento (UE, Euratom) número 966/2012.
- Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, durante un plazo de cinco años a partir del 31 de diciembre del año en que la Administración efectúe el último pago al beneficiario, según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento (UE) n.º 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.
- Llevar contabilidad separada o código contable adecuado para los gastos imputados y los ingresos percibidos en este programa, que permita la adecuada justificación y la comprobación del cumplimiento de las condiciones establecidas
- Someterse a las actuaciones de control de las instituciones de la Unión, en virtud del artículo 22.2.e) del Reglamento (UE) número 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero.
- Conceder los derechos y los accesos necesarios para garantizar que la Comisión, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias
- Establecer mecanismos que aseguren que las actuaciones a desarrollar por terceros contribuyen al logro de las actuaciones previstas y que dichos terceros aporten la información que, en su caso, fuera necesaria para determinar el valor de los indicadores, hitos y objetivos pertinentes del Programa FSE+ Melilla.
- En el diseño y ejecución de los programas de formación, garantizar el respeto al principio de “no causar un perjuicio significativo”, conforme a lo previsto en el Programa FSE+ citado.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ANEXO III - DECLARACION RESPONSABLE (ART.25 Y 88 LGS Y ART. 12.1d) RGSCAM)

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

Como titular o en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

entidad concurrente a la convocatoria de subvenciones

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que no le consta resolución alguna declarativa de la procedencia del reintegro de la subvención o de la pérdida del derecho al cobro de la misma por alguna de las causas previstas en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones. Asimismo, declara que, al día de la fecha, la entidad que representa no tiene deudas pendientes por reintegro de subvenciones.

Asimismo, declara que la entidad solicitante, al día de la fecha, no tiene pendiente de presentar las cuentas justificativas de ayudas anteriores concedidas por la Ciudad Autónoma y gestionadas por Proyecto Melilla, salvo que estén en plazo de presentación, esté aplazado u suspendido el mismo, u otro motivo justificado, de conformidad con lo señalado en el artículo 12.1d) in fine del Reglamento de Subvenciones de la Ciudad (Circular n.º 6/2018 de la Intervención de la Ciudad).

Y para que así conste en el expediente de subvención, a efectos de lo previsto en el artículo 13.2.g de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 25 y 88.3 letra b) del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Subvenciones, firmo la presente declaración.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO IV - DECLARACION RESPONSABLE DE ADHESIÓN AL PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

titular o entidad concurrente a la convocatoria de subvenciones

Declara/n formalmente el compromiso a:

Facilitar el cumplimiento del Plan de medidas antifraude de la Ciudad Autónoma de Melilla, que _____ entiendo que cualquier acción contraria al mismo, será objeto de inicio de un expediente y, en su caso, pondrá en conocimiento bien por escrito ante el Área de Control y Verificación de la Dirección General de Planificación Estratégica y Programación; o bien a través de la página web de la Dirección General de Planificación Estratégica y Programación <http://fondoseuropeosmelilla.es/> en un apartado específico de denuncias de irregularidades. También podrán presentarse en el canal de denuncias de Proyecto Melilla, SAU la _____ dirección

<https://centinela.lefebvre.es/public/concept/1885772?access=DBmV0kCC1awSHKNeKwCYytNyiQSYIS6Rs hXvoJFSGk%3D>, o bien en el canal de denuncias de la Ciudad Autónoma de Melilla, en la dirección https://sede.melilla.es/sta/Relec/TramitaNoCertForm?dboidSolicitud=6269001193994665207187&urlBack=+%2Fsta%2FCarpetaPublic%2F%3FAPP_CODE%3DSTA%26PAGE_CODE%3DCATALOGO%26DETALLE%3D6269001193994665207187&autoFirma=false&&fire=false&url=https%3A%2F%2Fsede.melilla.es%2Fsta%2FRelec%2FTramitaNoCertForm&eventScreenId=CATSERV&eventComponent=&eventObject=&eventAction=ACCION_DETALLE&eventArguments=KEY%3D6269001193994665207187&PAGE_CODE=CATALOGO&APP_CODE=STA&PAGE_COMPLETE=&ROOTID=4&HFC=HEADER%23FOOTER&SESSION_REQUIRED=false&dboidSolicitud=6269001193994665207187&autoFirma=false&fire=false&url=Relec%2FTramitaNoCertForm&urlBack=+%2Fsta%2FCarpetaPublic%2F%3FAPP_CODE%3DSTA%26PAGE_CODE%3DCATALOGO%26DETALLE%3D6269001193994665207187&frame=true

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ANEXO V - DECLARACION RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS HORIZAONTALES ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA FSE+ MELILLA 2021-2027.

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

titular o entidad concurrente a la convocatoria de subvenciones

Declara/n que cumple con lo siguiente:

Los principios horizontales, de acuerdo con el Reglamento de Disposiciones Comunes (artículo 9):

1. Garantizarán el respeto de los derechos fundamentales y la conformidad con la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en la ejecución de los Fondos
2. Velarán por que se tengan en cuenta y se promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, la generalización de la consideración del género y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación, la ejecución, el seguimiento, la presentación de informes y la evaluación de los programas.
3. Tomarán las medidas oportunas para evitar cualquier discriminación por razón de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual durante la preparación, la ejecución, el seguimiento, la presentación de informes y la evaluación de los programas. En particular, durante la preparación y la ejecución de los programas se tendrá en cuenta la accesibilidad para las personas con discapacidad.
4. Perseguirán en consonancia con el objetivo de promover el desarrollo sostenible establecido en el artículo 11 del TFUE, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Acuerdo de París y el principio de “no causar un perjuicio significativo”.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ANEXO VI - DECLARACION RESPONSABLE DE AUSENCIA DE DOBLE FINANCIACIÓN

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

titular o entidad concurrente a la convocatoria de subvenciones

Declara/n que cumple con lo siguiente:

Que el proyecto presentando en la presente solicitud NO / SI (indicar), ha recibido ayuda de ningún Fondo de la Unión Europea ni va a ser presentado a financiación de cualquier otro Fondo en un futuro cuyo presupuesto derive del presupuesto nacional o de la UE.

En caso afirmativo:

- Que se compromete a ajustarse a los límites fijados por las bases reguladoras y convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva.
- Que se compromete a realizar un seguimiento de los gastos para asegurar que no exista doble financiación.
- Que existen mecanismos y capacidad de gestión que asegure la trazabilidad de la financiación del proyecto.
- Que de acuerdo al artículo 30.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se compromete a presentar la documentación justificativa correspondiente que permita verificar que no existe doble financiación

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





ANEXO VII - DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI)

Solicitante: _____

RÉGIMEN DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE MENTORING, ASESORAMIENTO, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ORIENTADAS A LA RECONVERSIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN RIESGO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación arriba referenciado, el/los abajo firmante/s, como participante/s en el proceso de preparación y tramitación del expediente, declara/declaran:

Primero. Estar informado/s de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»

2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.

3. Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:

a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

- d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

Segundo. Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación

Tercero. Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que pudiera dar lugar a dicho escenario.

Cuarto. Conozco que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ANEXO VIII - DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA EXISTENCIA DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DIFERENCIADA DEL PROYECTO EJECUTADO.

Representante/Titular si es persona física

<i>Nombre</i>	<i>Primer Apellido</i>	<i>Segundo Apellido</i>	<i>DNI/NIE/Pasaporte</i>

en representación de la sociedad

<i>Nombre de la empresa</i>	<i>CIF</i>	<i>Nombre Comercial</i>

titular o entidad beneficiaria de una subvención

Declara/n que cumple con lo siguiente:

- Señalar la opción

Que no estoy obligado a llevar contabilidad al tributar por IRPF como consta en mi declaración censal 036-037 presentada.

Que, en relación con lo establecido en el artículo 8.10 de la convocatoria estoy obligado a llevar contabilidad y me comprometo a establecer durante la ejecución del proyecto un sistema de contabilidad separada, de origen y aplicación de fondos, o un código contable adecuado en relación con todas las transacciones relacionadas con el proyecto, estando garantizado que los gastos objeto están claramente identificados en la contabilidad.

Igualmente se garantizará que el proyecto presentado no será subvencionado con otra ayuda local, nacional o europea, para ello no constará en la contabilidad ningún apunte que refleje doble financiación sobre la actuación objeto de ayuda en ninguna otra cuenta o subcuenta.

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ANEXO IX - DECLARACION RESPONSABLE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Representante/Titular si es persona física

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI/NIE/Pasaporte

Como titular o en representación de la sociedad

Nombre de la empresa	CIF	Nombre Comercial

titular o entidad beneficiaria de una subvención

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones en materia de publicidad e información:

A realizar actividades de visibilidad, transparencia y comunicación quedan obligados al cumplimiento de información sobre el apoyo procedente de los Fondos, conforme a lo establecido en el artículo 47 y 50 del Reglamento (UE) n.º 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.:

- En su sitio de Internet, deberá exponer una breve descripción, en caso de que disponga de uno, de la operación, con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero de la Unión;
- Colocando al menos un cartel con información sobre el proyecto (tamaño mínimo A3), en un lugar bien visible para el público, en el que figure el emblema de la Unión, por ejemplo, la entrada de un edificio.

En ambos casos deberán mostrar:

- El emblema de la Unión Europea (de conformidad con las características técnicas establecidas en el anexo IX del citado reglamento).
- Junto al emblema deberá escribirse sin abreviar la declaración "Cofinanciado por la Unión Europea".

Las personas o entidades que no dispongan de sitio de Internet ni de lugar físico en el que colocar un cartel, aceptan figurar en alguno de los contenidos de carácter informativo que Proyecto Melilla, S.A.U. disponga al público al efecto, con carácter sustitutivo de las medidas anteriores, dado por cumplido lo señalado en el presente artículo.

Además, cualquier documento relacionado con la ejecución del proyecto destinado al público, contendrá una declaración expresa de la cofinanciación del proyecto por parte de la Unión Europea y de la Ciudad Autónoma de Melilla.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO X - DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO A SUBVENCIONAR

1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Tipo de Vía	Nombre de la Vía	Número	Esc./Piso.	Pta./Letra	Código Postal

2. EMPLEO A CONTRATAR

OBLIGATORIOS

1 Consultor Empresarial-Coordenador: Duración Contrato Jornada completa 2 años. Perfil: experiencia en consultoría/asesoría de empresas.

1 Consultor Empresarial: Duración Contrato Jornada completa 2 años. Perfil: Grado en ADE o similar con experiencia en consultoría/asesoría de empresas.

1 Consultor Laboral: Duración Contrato Jornada completa máximo 2 años. Perfil: Grado en Relaciones Laborales o Derecho con experiencia en consultoría/asesoría de empresas.

1 Consultor TIC: Duración Contrato Jornada completa máximo 2 años. Perfil: Técnico superior o Grado en cualquier especialidad, con experiencia laboral en materia informática.

A DETERMINAR (en función del plan formativo presentado)

Mentores y Personal docente según demanda detectada (contrato laboral o mercantil) con suficiente cualificación y experiencia/formación docente. Duración Contrato: en función del plan de formación previsto

Número total de puestos a crear DE MENTORES Y PERSONAL DOCENTE

Plantilla Total Contratada

Coste Total del Personal

El coste total subvencionable vendrá dado por la suma de los costes salariales y de seguridad social de los trabajadores del equipo contratado ad-hoc de acuerdo con el convenio colectivo aplicable

3. COSTES INDIRECTOS

Máximo 35% del Coste Total del Personal

La subvención total a conceder vendrá determinada de la siguiente forma: **Coste total subvencionable = Costes directos de personal x 1,35.**

Importe Total solicitado subvención

En a de de

Firma ELECTRÓNICA o FIRMA MANUSCRITA (Nombre y sello)





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO XI - MEMORIA PROYECTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1.1. Denominación social.
- 1.2. Domicilio Social
- 1.3. NIF
- 1.4. Lugar de realización del proyecto, ubicación del equipo contratado y ubicación de la formación, en su caso.
- 1.5. Tipo de entidad.
- 1.6. Autorizaciones administrativas y permisos especiales que se necesiten en razón del proyecto, si los tiene o, en su caso si tienen que solicitarlo.
- 1.7. Ayudas oficiales solicitadas para este y otros proyectos a las Administraciones Públicas:
Nº de Expediente, Cuantía de la ayuda, Situación de la misma (concedida, liquidada en estudio)

2. PROYECTO.

2.1. Breve descripción de las actuaciones del proyecto, así como acciones a seguir para la captación de los destinatarios finales, en las cuales se deberá detallar brevemente las acciones a complementar:

- diagnóstico empresarial inicial.
- asesoramiento individualizado a las empresas afectadas para su reconversión.
- creación de una base de datos de trabajadores y empresas afectados.
- definición de planes individualizados de reconversión y asesoramiento para su financiación.
- formación profesional ocupacional a los trabajadores, ocupados o actualmente desempleados, de las empresas afectadas.
- formación empresarial a los empresarios para que puedan acometer las nuevas actividades programadas.
- acompañamiento personalizado en el proceso de reconversión de actividad económica, tanto a las empresas como a los trabajadores afectados.

2.2 Explicación breve de la aplicación en el proyecto de los principios horizontales.

3. CONTRATACIÓN

Personal adscrito al proyecto, en caso de contar con el personal, curriculum del equipo a contratar

4. DESGLOSE DEL COSTE TOTAL DEL PROYECTO

Descripción detallada del coste total del personal del equipo a contratar desglosado por categoría y coste aplicable durante el periodo de duración del proyecto.





Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ANEXO XII-MODELO OTORGAMIENTO APODERAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y ACTUACIONES (*)

PODERDANTE:

Don/Doña		
con D.N.I. número		y domicilio en
ACTUANDO:		
()	En nombre propio.	
	En nombre y representación de	
Con N.I.F. número		y domicilio en
según poder otorgado ante notario de		
Don		
bajo el número		de su protocolo.

APODERADO:

Don/Doña		
con D.N.I. número		y domicilio en
ACTUANDO:		
()	En nombre propio.	
()	En nombre y representación de	
Con N.I.F. número		y domicilio en

Por medio del presente documento se otorga APODERAMIENTO PRIVADO, para que, en nombre y representación del compareciente, a tenor de lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común pueda practicar las siguientes actividades:

1.- Formulación ante la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de su sociedad instrumental Proyecto Melilla, SAU de la solicitud de ayuda en cualquiera de sus convocatorias vigentes junto con las declaraciones responsables que a ella se acompañan y para la realización de actos de trámite administrativo derivados o/a consecuencia de dicha presentación.

2.- Para recibir las notificaciones derivadas de la tramitación y justificación del expediente de subvención para los que se haya presentado la solicitud en calidad de representante, a cuyo efecto, si desea recibir las notificaciones en otra dirección distinta a la señalada en la solicitud de ayuda, indicar **dirección postal a efectos de notificación:**

Calle/Avda:.....
Número:.....Bloque.....Piso.....Escalera.....Localidad:.....
Código Postal:.....Municipio:.....email.....

3.- Formulación ante la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de su sociedad instrumental Proyecto Melilla, SAU de la justificación de la ayuda concedida con las declaraciones responsables que a ella se acompañan y para la realización de actos de trámite administrativo derivados o/a consecuencia de dicha presentación.

4.- Otros trámites derivados de los procedimientos de la ayuda concedida en el periodo de mantenimiento de los compromisos adquiridos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN (en caso de apoderamiento para recepción de notificaciones y otras comunicaciones) Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida.

A tal efecto, firmo el presente documento,

En Melilla, a.....de..... 20....

Firma del poderdante:

Firma del apoderado:

(1) Los trámites y actuaciones para los que se otorga este poder de representación se realizarán presencialmente o por cualquier otro medio admitido en Derecho. El otorgante autoriza a que sus datos sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de los trámites y actuaciones objeto de representación. En el caso de que el poderdante sea representante de una mercantil es imprescindible la acreditación de su capacidad para otorgar representación.

Antes de firmar esta solicitud, y en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo) y de la Ley Orgánica 3/18 de Protección de Datos y garantía de derechos digitales (LOPDGDD), para que usted sepa bien qué hacemos con sus datos, debe leer la información básica que le presentamos en el Anexo I.

(*) Se podrá presentar, igualmente, el modelo establecido en la sede electrónica como modelo de representación.



ANEXO XIII – AUTORIZACIONES CERTIFICADOS ESTAR AL CORRIENTE

AUTORIZACIÓN CERTIFICADO ESTAR AL CORRIENTE AEAT Y CAM

La persona abajo firmante autoriza a la Ciudad Autónoma de Melilla a la consulta de los datos tributarios locales y no tributarios a solicitar a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la comprobación de los datos relativos al cumplimiento a los efectos de solicitud de ayuda o subvención, a la Ciudad Autónoma de Melilla.

La presente autorización se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la solicitud mencionada anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, general tributaria y en la Cláusula 3ª del Convenio de 31 de Enero de 2020, suscrito entre la Agencia estatal de la Administración Tributaria y la Ciudad Autónoma de Melilla, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AAPP para el desarrollo de sus funciones.

Así mismo, se otorga, la potestad de solicitar a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la solicitud, los datos no tributarios, en aplicación de la modificación de dicho convenio conforme a la Adenda al convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Ciudad Autónoma de Melilla en materia de suministro de información para finalidades no tributarias de fecha 01 de febrero de 2022 (Bome nº 5943 de 01/03/2022)

APELLIDOS Y NOMBRE (Sociedad, en su caso):
NIF/CIF:
TELEFONO:
FIRMA Electrónica (Representante/Empresa/Empresario) o Firma (Nombre, Fecha y sello)

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Ciudad Autónoma de Melilla.



T.5

Registro de presentación

Registro de entrada

AUTORIZACIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A PERSONA DISTINTA A SU TITULAR

DATOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

SI ES PERSONA FÍSICA:

PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____ NOMBRE _____

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (Marque con una "X" lo que proceda)

D.N.I.: TARJETA DE EXTRANJERO: PASAPORTE: N° DEL DOCUMENTO IDENTIFICATIVO _____ NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL _____

DOMICILIO

TIPO DE VÍA _____ NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA _____ BLOQUE _____ NÚM. _____ BIS _____ ESCAL. _____ PISO _____ PUERTA _____ C. POSTAL _____

MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIORAL MUNICIPIO _____ PROVINCIA _____ TELÉFONO _____

DATOS TELEMATÍCOS

CORREO ELECTRÓNICO _____

ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES INFORMATIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL SI NO TELÉFONO MÓVIL _____

SI ES PERSONA JURÍDICA:

RAZÓN SOCIAL _____ CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN _____ CÓDIGO IDENTIFICACIÓN FISCAL _____

DOMICILIO

TIPO DE VÍA _____ NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA _____ BLOQUE _____ NÚM. _____ BIS _____ ESCAL. _____ PISO _____ PUERTA _____ C. POSTAL _____

MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIORAL MUNICIPIO _____ PROVINCIA _____ TELÉFONO _____

DATOS TELEMATÍCOS

CORREO ELECTRÓNICO _____

ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES INFORMATIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL SI NO TELÉFONO MÓVIL _____

REPRESENTANTE

PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____ NOMBRE _____

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (Marque con una "X" lo que proceda)

D.N.I.: TARJETA DE EXTRANJERO: PASAPORTE: N° DEL DOCUMENTO IDENTIFICATIVO _____ NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL _____

DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA

SI ES PERSONA FÍSICA:

PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____ NOMBRE _____

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (Marque con una "X" lo que proceda)

D.N.I.: TARJETA DE EXTRANJERO: PASAPORTE: N° DEL DOCUMENTO IDENTIFICATIVO _____ NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL _____

DOMICILIO

TIPO DE VÍA _____ NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA _____ BLOQUE _____ NÚM. _____ BIS _____ ESCAL. _____ PISO _____ PUERTA _____ C. POSTAL _____

MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIORAL MUNICIPIO _____ PROVINCIA _____ TELÉFONO _____

SI ES PERSONA JURÍDICA:

RAZÓN SOCIAL _____ CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN _____ CÓDIGO IDENTIFICACIÓN FISCAL _____

DOMICILIO

TIPO DE VÍA _____ NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA _____ BLOQUE _____ NÚM. _____ BIS _____ ESCAL. _____ PISO _____ PUERTA _____ C. POSTAL _____

MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIORAL MUNICIPIO _____ PROVINCIA _____ TELÉFONO _____

REPRESENTANTE

PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____ NOMBRE _____

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (Marque con una "X" lo que proceda)

D.N.I.: TARJETA DE EXTRANJERO: PASAPORTE: N° DEL DOCUMENTO IDENTIFICATIVO _____ NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL _____

El titular de la información **autoriza** a la persona identificada en el apartado "DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA" a recibir, en las dependencias de la Tesorería General de la Seguridad Social, la documentación que se indica a continuación: (Marque con "X")

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> - DOCUMENTO IDENTIFICATIVO ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL. | <input type="checkbox"/> - INFORME DE VIDA LABORAL DE TRABAJADORA. |
| <input type="checkbox"/> - INFORME DE BASES DE COTIZACIÓN DE TRABAJADORA. | <input type="checkbox"/> - INFORME DE VIDA LABORAL DE EMPRESA. |
| <input type="checkbox"/> - INFORME SOBRE SITUACIÓN RESPECTO DEL INGRESO DE CUOTAS. | |
| <input type="checkbox"/> - OTRA INFORMACIÓN: _____ | |

LUGAR, FECHA Y SELLO DE LA PERSONA JURÍDICA TITULAR DE LA INFORMACIÓN

LUGAR, FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LUGAR, FECHA Y FIRMA DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

LUGAR, FECHA Y FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTACIÓN A APORTAR: Original del documento identificativo del autorizado, además del original o fotocopia del documento identificativo del titular

ADVERTENCIA: En las Comunidades Autónomas con lengua cooficial, existe a su disposición este impreso redactado en lengua vernácula.

T.5
(15-10-2012)